

# MÉXICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD: BOLETÍN INFORMATIVO

Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

# SRE

Vol.2 No.9

Septiembre 2010

## Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

En el debate de alto nivel titulado “**Asegurando el papel efectivo del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**”, la delegación de México fue encabezada por la Emb. Patricia Espinosa, Secretaria de Relaciones Exteriores. Durante su intervención, reiteró que México continuará promoviendo el incremento de la eficiencia del Consejo de Seguridad a través de la solución pacífica de controversias y la diplomacia preventiva, aunado al fortalecimiento del Estado de derecho y la transparencia de los métodos de trabajo de este órgano de la ONU. Por otra parte, indicó que existe una clara necesidad de fortalecer la agenda de mantenimiento de la paz, que reconozca la interdependencia entre la seguridad, el desarrollo, el respeto a los derechos humanos y el derecho internacional. De igual manera subrayó la relevancia de privilegiar la protección de los civiles en situación de conflictos, especialmente de mujeres y niños.



## Asia

En el debate sobre la situación en **Afganistán**, México expresó su preocupación por el deterioro de la seguridad en ese país, indicando que la implementación de procesos judiciales y rendición de cuentas podrían impactar

positivamente en la estrategia para la consolidación de una paz sostenible. Asimismo, se refirió a las pasadas elecciones parlamentarias que han sido cuestionadas por diversas organizaciones no gubernamentales y medios internacionales, considerando que las imputaciones al proceso deben ser examinadas detenidamente para fomentar la credibilidad y legitimidad de los comicios.

El Consejo extendió el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en **Nepal** (UNMIN) hasta el 15 de enero de 2011 mediante la resolución 1939 (2010). México manifestó su preocupación por la frágil situación política y de seguridad en ese país. México promoverá que el Grupo de Trabajo sobre niños y conflictos armados recabe información de primera mano sobre la situación actual de menores ex combatientes.

## África

Al analizar la situación derivada de los 242 casos de violaciones sexuales entre el 30 de julio y el 2 de agosto pasados en la **República Democrática del Congo** (RDC), México expresó su enérgica condena a los hechos, reiterando la responsabilidad tanto del gobierno de la RDC y de la ONU la prevención de este tipo de abusos en contra de la población civil. Asimismo, destacó la importancia del combate a la impunidad, la necesidad de fortalecer el Estado de derecho, los mecanismos de alerta temprana y las medidas de protección de civiles por parte de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en ese país (MONUSCO).

Al analizar el informe del Secretario General sobre la Misión de Naciones Unidas en **Liberia** (UNMIL), México señaló que el combate a la delincuencia organizada transnacional, especialmente el tráfico de armas pequeñas y ligeras, constituye una de las prioridades en ese país y la región en su conjunto. Asimismo, la delegación de México expresó su apoyo a la estrategia para la futura transición de responsabilidades de la UNMIL a las autoridades de Liberia y a las actividades de asistencia electoral en el marco de las próximas elecciones generales en 2011. En una sesión posterior, el Consejo extendió el mandato de la UNMIL por un año mediante la resolución 1938 (2010).

Durante las consultas sobre el proceso electoral en **Guinea**, México exhortó a las partes a respetar sus compromisos políticos para garantizar la legitimidad del proceso y fomentar la reconciliación nacional. En la misma línea, también indicó la importancia de que las fuerzas armadas se mantengan neutrales en el marco de las elecciones.

Sobre la situación en **Sudán**, México indicó que existen cuestiones pendientes por resolver para la realización efectiva del referéndum en ese país y, en este sentido, expresó su apoyo al establecimiento del Panel para Monitorear el Proceso de Referéndum, esperando que permita otorgar la legitimidad esperada a dicho proceso. Asimismo, México reiteró la necesidad de que la ONU cuente con un plan de contingencia para evitar un escalamiento en las tensiones como resultado del referéndum.



Foto ONU / Tim McKulka

Durante las consultas sobre **Sierra Leona**, México reconoció las acciones llevadas a cabo por ese país para fortalecer su sistema económico y explotar sus recursos naturales de manera sostenible y responsable, así como combatir el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en la región de África occidental.

El 16 de septiembre, el Consejo analizó la situación humanitaria y de seguridad en **Somalia** derivada de los ataques de grupos armados en contra del gobierno de ese país. México condenó los hechos violentos, que han afectado gravemente a la población civil, y solicitó a las partes a permitir el acceso irrestricto y entrega de la ayuda humanitaria. Por otra parte, la delegación de México

también reiteró la importancia de la implementación del embargo de armas y otras sanciones en Somalia como componentes indispensables del proceso de paz.

## América

El 13 de septiembre, el Consejo analizó el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en **Haití** (MINUSTAH). México subrayó la importancia de las labores de apoyo de la MINUSTAH en los ámbitos de seguridad, protección civil, reconstrucción y desarrollo. Por otra parte, la delegación de México expresó su apoyo a la recomendación del Secretario General para mantener el número actual de efectivos de la MINUSTAH en apoyo a las actividades de estabilidad y seguridad en el marco de las elecciones propuestas para 2011.

## Niños y conflictos armados

México presidió la sesión del **Grupo de Trabajo sobre Niños y Conflictos Armados** para adoptar conclusiones sobre las situaciones en Filipinas y Colombia, así como analizar el informe del Secretario General sobre la República Democrática del Congo. Al referirse a dicho informe, México externó su rechazo a que niños y niñas continúen siendo reclutados por las partes en conflicto en total impunidad y condenó la violencia sexual sistemática en contra de civiles por parte de grupos armados.

## Amenazas a la paz y seguridad causadas por actos terroristas

El 27 de septiembre, el Consejo llevó a cabo el **debate sobre amenazas a la paz y seguridad internacionales causadas por actos terroristas**. México enfatizó la importancia de que los derechos humanos sean respetados en la lucha contra el terrorismo y reconoció los avances en el régimen de sanciones tras la creación de la figura del *Ombudsperson* en el marco del Comité de Sanciones 1267 relativo a Al-Qaeda y los talibanes. México también informó que en su calidad de Presidente del Comité 1540, continuará trabajando para coordinar los esfuerzos de los tres comités del Consejo que tratan cuestiones sobre terrorismo e impulsará un mayor grado de cooperación internacional para evitar que grupos no estatales tengan acceso a armamento de destrucción masiva.

